

REGISTRADO R- N° 1896

Corresp. Expte. N° 2964/2012

BAHIA BLANCA, 14 de diciembre de 2012

VISTO:

La Resolución R- N° 1835/12, mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Subresponsable de Supervisión del Departamento de Geología;

CONSIDERANDO:

Que las fechas de las instancias evaluativas estaban previstas para los días 04 y 05 de marzo de 2013;

La elevación del jurado del concurso citado en el Visto de la presente, mediante el cual solicita postergación de la fecha de examen escrito al 08 de marzo y las entrevistas personales el 11 de marzo de 2013;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 6° de la Resolución R- N° 1835/12, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 6°: Fijar las siguientes fechas para las mencionadas evaluaciones:

- Examen escrito: 08 de marzo de 2013.
- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 11 de marzo de 2013.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón el Departamento de Geología, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----